BOLETIN OFICIAL
DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

3a SECCIÓN: CIVILES Y COMERCIALES

AÑO XCV - TOMO DVI - **Nº 63**
CORDOBA, (R.A) **JUEVES 29 DE MARZO DE 2007**

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialweb@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACIÓN

ASAMBLEAS

COOPERATIVA DE CRIADORES DE NUTRIAS DE MIRAMAR LTDA.

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 21 de Abril de 2007 a las 17,30 hs. en nuestra sede social, zona rural (donde funciona el Molina de Alimento Balanceado) - Miramar - Pcia. de Córdoba, a la Asamblea general ordinaria para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta conjuntamente con el secretario y el presidente. 2) Consideración y aprobación de la memoria anual, balance general, estado de resultados e informe del síndico y auditor correspondiente al quincuagésimo séptimo ejercicio social cerrado el 31/12/2006. 3) Designación de una comisión escrutadora. 4) Renovación parcial del consejo de administración: a) Elección de tres miembros titulares en reemplazo de los Sres. René Franzini, Elvio Castellino y Raúl Castellino; b) Elección de tres miembros suplentes, en reemplazo de los actuales; c) Elección de un síndico titular en reemplazo del actual y de un síndico suplente en reemplazo del actual. 5) Capitalización y distribución de excedentes. 6) Comercialización de cueros y carnes correspondientes al ejercicio 2007. 7) autorización para una posible venta de la sede social, sita en calle Libertad esq. Entre Ríos, Miramar. El Sec.

3 días - 5091 - 3/4/2007 - $ 84.-

P.A.I.S.
POLITICA ABIERTA PARA LA INTEGRACION SOCIAL

Convocatoria a elecciones internas partidarias abiertas y afiliatorias (Art. 26- inc. I). Día: domingo 20 de Mayo de 2007 - de 8 a 18 hs. en todo el ámbito de la provincia de Córdoba. Autoridades a elegir: congresales nacionales, congresales provinciales, consejo provincial. Tribunal de Cuentas. Tribunal de Disciplina, Consejos Departamentales, Consejo de Circuito y Seccionales. Cronograma Electoral: 27/3/2007. Convocatoria a Elecciones. 30/3/07: Cierre de Padrones. 9/4/07: Exhibición de padrones. 12/4/07: Vencimiento de plazo para presentación de listas: 19/4/07. Plazo para impugnación de listas. 23/4/07: Oficialización de listas. 3/5/07. Presentación modelo de boleta. 8/5/07. Plazo para impugnación de boletos. 11/5/07. Aprobación de boletos. 16/5/07: Designación de autoridades electorales. 18/5/07: Distribución de urnas y elementos electorales. 20/5/07: Acto electoral. 5/6/07: Proclamación de autoridades electas. Presidente Junta Electoral.

3 días - 5092 - 3/4/2007 - s/c.

CLUB ATLETICO LABOULAYE

LABOULAYE

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 23/4/07 a las 20 hs.en su sede social. Orden del Día: 1) Lectura y aprobación del acta anterior. 2) Lectura y consideración de la memoria y balance general del ejercicio N° 39 cerrado el 31/12/2006, e informe de la comisión revisora de cuentas. 3) Elección parcial de la comisión directiva, a los efectos de elegir presidente por fallecimiento, 4 miembros titulares de comisión directiva y 5 vocales suplentes por 1 año. 4) Elección de la comisión revisora de cuentas. 5) Designación de 2 socios para refrendar conjuntamente con el Sr. Presidente y secretario el acta de la asamblea. Art. 39° del estatuto en vigencia. El Sec.

3 días - 5094 - 3/4/2007 - s/c.

ASOCIACION COOPERADORA Y DE AMIGOS DEL HOSPITAL DE SANTA ROSA DE RIO PRIMERO

VILLA SANTA ROSA - RIO PRIMERO

Convoca a Asamblea General el 19/4/07 a las 21,00 hs. en el Salón de Conferencias del Hospital "Dr. Ramón B. Mestre". Orden del Día: 1) Designación de 2 socios activos presentes para refrendar el acta. 2) consideración de la memoria, balance general, cuadro de resultados e inventario e informe de la comisión revisora de cuentas del ejercicio cerrado al 31/12/2006. 3) Renovación de todos los miembros de la comisión directiva y de la comisión revisora de cuentas. 4) Designación de la mesa escrutadora. 5) Elección de la comisión directiva y de la comisión revisora de cuentas. 6) Tratamiento de la cuota social. La Sec.

3 días - 5097 - 3/4/2007 - s/c.

SOCIEDAD SIRIO LIBANESA DE S.M.

RIO CUARTO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 30/4/07 a las 22 hs. en sede social. Orden del Día: 1) Lectura y aprobación del acta anterior. 2) Designación de 2 asambleístas para refrendar el acta. 3) Lectura y aprobación de memoria, balance y cuentas de resultado e informe del órgano de fiscalización correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2006. 4) Renovación total de la comisión directiva. La Sec.

3 días - 5100 - 3/4/2007 - s/c.

COLEGIO DE INGENIEROS ESPECIALISTAS DE CORDOBA

Convoca a Asamblea General Ordinaria de matriculados para el día 27 de Abril de 2007 a las 17,30 hs. a fin de considerar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de presidente y secretario de la asamblea. 2) Designación de dos asambleístas para suscribir el acta de la asamblea. 3) Memoria año 2006. 4) Balance del ejercicio 2006. 5) Presupuesto y cálculo de recursos año 2007. 6) proclamación de autoridades electas. El Sec. General.

3 días - 5095 - 3/4/2007 - $ 63.-

COOPERATIVA DE CONSUMO SERVICIOS PUBLICOS Y SOCIALES DE DEAN FUNES LIMITADA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 20 de Abril de 2007,a las 19,00 hs. en calle Rivadavia 123 de Deán Funes. Orden del Día: 1) Designación de dos delegados, para que conjuntamente con el presidente y secretario, aprueben y firmen el acta de asamblea. 2) Explicación de los motivos por los cuales la asamblea se realiza fuera de término. 3) Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados, estado de flujos efectivos, anexos, apéndices, notas e informes del auditor y del síndico, correspondiente al ejercicio económico N° 72 cerrado el 30/6/2006. 4) Tratamiento del Reglamento del Servicio de traslado Social, Decreto Provincial N° 31/07. 5) Tratamiento del Reglamento de Servicio de Emergencia. 6) Tratamiento de Hipoteca de Segundo Grado del edificio de Administración Central, por la suma de $ 100.000 (pesos cien mil) para la ampliación del delante de cuenta corriente y llegar así a la suma de $ 200.000 (pesos: doscientos mil) en Banco de la Nación Argentina, Sucursal Deán Funes. 7) Tratamiento toma de crédito del Banco de la Nación Argentina Sucursal Deán Funes, destinado a la compra y equipamiento de Ambulancia para el Servicio de Emergencia, mediante Crédito Prendario sobre el mismo vehículo. La Sec.

3 días- 5192 - 3/4/2007 - $ 63.-

ASOCIACION CIVIL CRIPTA JESUITICA

La comisión Directiva de Asociación Civil Cripta Jesvitica convoca a Asamblea General Ordinaria el día 26 de Abril de 2007 a las 12,00 hs. en la sede social, Colón esq. Rivera Indarte 201 de esta ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta junto al presidente y secretario. 2) Consideración del balance general, memoria e informe de la comisión revisora de cuentas del ejercicio 2006. 3) Llamado a elecciones para la renovación total de la comisión directiva. La Comisión Directiva.

3 días - 5101 - 3/4/2007 - $ 51.-

MUTUALIDAD DEL PERSONAL CAJA JUBIL. Y PENS. DE CORDOBA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 30/4/07 a las 19,00 hs. y para el punto 4) a partir de 08,00 a 13,30 hs. en el local de la Junta Gremial. Orden del Día: 1) Designación de 2 socios para la firma del acta respectiva. 2) Lectura del acta anterior. 3) Consideración de la memoria, balance e inventario, cuenta de gastos y recursos e informe del organismo de fiscalización por el ejercicio económico 2006. 4) Elección de autoridades para la renovación total de la comisión directiva y organismo de fiscalización, debiéndose elegir: Presidente, secretario y tesorero, 4 vocales titulares, 3 vocales suplentes, 3 asociados para integrar el organismo de fiscalización titular y 3 suplentes del mismo. La Sec.

3 días - 5115 - 3/4/2007 - s/c.

SOCIEDAD BOMBEROS VOLUNTARIOS DE CNEL. MOLDES

CNEL. MOLDES

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 29/3/2007 a las 21,00 hs. en su sede. Orden del Día: 1) Lectura y aprobación acta anterior. 2) Designación de 2 asambleístas para que conjuntamente con presidente y secretario suscriban el acta. 3) Consideración de la memoria anual, balance general, estado de resultados, informe comisión revisora de cuentas e informe de auditoria. Correspondiente a ejercicio cerrado el 31/12/2006. 4) Designación de 3 asambleístas para ejecutar funciones de comisión escrutadora. 5) Renovación parcial de la comisión directiva y comisión revisora de cuentas con los siguientes cargos a cubrir: vicepresidente, pro-secretario, pro-tesorero, vocales titulares 2 y 4 todos por 2 años y vocales suplentes 1, 2, 3 y 4, Revisores de cuentas titulares 1 y 2, suplentes 1 y 2 todos por un año. 6) Fijar cuota de afiliación. El Sec.

3 días - 5112 - 3/4/2007 - s/c.

ASOCIACION TOPO'S DEPORTIVA, RECREATIVA Y DE ACONDICIONAMIENTO FISICO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 30/4/07 a las 20,30 hs. en la sede de la Asociación. Orden del Día: 1) Nombramiento de 1 presidente y de 2 asambleístas para firmar el acta. 2) Nombramiento de una comisión verificadora de

poderes. 3) Consideración de la memoria, balance general de los ejercicios comprendidos entre 1/1/06 al 31/12/06 sendos dictámenes de la comisión revisora de cuentas. Se presentaran las diferentes fechas del calendario de las competencias deportivas venideras. El Sec.

3 días - 5111 - 3/4/2007 - s/c.

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS MUNICIPALES DE LA CIUDAD DE RIO CUARTO

RIO CUARTO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 20/4/07 a las 17,00 hs. en sede social Orden del Día: 1) Lectura y aprobación del acta anterior. 2) Lectura y consideración de memoria, balance, recursos y gastos e informe de la comisión revisora de cuentas, por el ejercicio cerrado el 31/12/2006. 3) Designación de dos asambleístas para refrendar el acta con presidente y secretario. La Sec.

3 días - 5118 - 3/4/2007 - s/c.

ASOCIACION MUTUAL DE EMPLEADOS DE COMERCIO, MEC

RIO CUARTO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 30/4/07 a las 20 hs. en sede. Orden del Día: 1) Lectura y aprobación del acta anterior. 2) Designación de 2 asambleístas para suscribir el acta. 3) Informe de la Junta Fiscalizadora. 4) Consideración de la memoria y balance del 10° ejercicio comprendido 1/1/06 al 31/12/06. 5) Informe de gestiones realizadas para la Asociación Gremial de Empleados de Comercio, Río Cuarto. El Sec.

3 días - 5196 - 3/4/2007 - s/c.

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LEONES

LEONES

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 27/4/07 a las 9,00 hs. en sede. Orden del Día: 1) Lectura y consideración del acta anterior. 2) Designación de 2 asambleístas para que suscriban el acta de asamblea, conjuntamente con presidente y secretario. 3) Lectura y consideración de la memoria, balance general e informe de la comisión revisora de cuentas, del ejercicio cerrado el 31/12/06. 4) Renovación parcial de la comisión directiva: a) Designación de una junta electoral de 5 miembros; b) Elección de vicepresidente, secretario, pro-tesorero, 3 vocales titulares y 2 vocales suplentes por el término de 2 años. Art.- 42 del estatuto en vigencia. El Sec.

3 días - 5170 - 3/4/2007 - s/c.

ASOCIACION MUTUALISTA ARGENTINA NUEVA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 30/4/07 a las 15 hs. en el Salón Auditórium. Orden del Día: 1) Designación de 2 socios para que junto con presidente y secretario firmen el acta de asamblea. 2) Consideración de la memoria anual, balance general, cuenta de gastos y recursos, e informe de la junta fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2006. 3) consideración de modificación de cuota social. 4) Consideración del proyecto de comisión directiva sobre Mutualismo escolar. 5) Tratamiento de impugnaciones de las listas presentadas. 6) Elección de los siguientes cargos para la comisión directiva y junta fiscalizadora: presidente, secretario, tesorero, 3 vocales titulares, 2 vocales suplentes, 3 miembros titulares de la Junta Fiscalizadora y 2 miembros suplentes de la misma, todos con mandato por 4 años. La comisión directiva.

3 días - 5197 - 3/4/2007- s/c.

AERO CLUB BELL VILLE

BELL VILLE

La comisión directiva del Aero Club de Bell Ville, convoca a sus Asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día veintiocho de Abril de dos mil siete (28/4/07) a las catorce y treinta horas (14,30 hs) en sus instalaciones sito en ruta Provincial N° 3, camino a Justiniano Posse, para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Lectura y aprobación del acta de la asamblea ordinaria anterior. 2) Designación de dos socios para firmar el acta. 3) Presentación y consideración de memoria, balance general y cuadro de resultados, al treinta y uno de diciembre de dos mil seis (31/12/06) como así también informe de la comisión revisadora de cuentas. 4) Elección por dos años (2) por finalización de mandato de: presidente, secretario, tesorero y segundo vocal titular y por un año (1) por finalización de mandato, tres vocales suplentes, tres titulares para comisión revisadora de cuentas y un suplente para la misma. El Sec.

3 días - 5198 - 3/4/2007- $ 135.-

ARCOR SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Señores Accionistas: De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social y las disposiciones en vigencia, el Directorio convoca a los Señores Accionistas de "ARCOR SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL", a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 28 de Abril de 2007 a las 12:30 horas, en la Sede Social sita en Avda. Fulvio S. Pagani 487, Arroyito, Provincia de Córdoba, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1-Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea. 2 - Consideración del Compromiso Previo de Fusión celebrado entre "ARCOR SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL" (ABSORBENTE) y "ASTRAL S.A." y "ESTIRENOS S.A." (ABSORBIDAS). Consideración del Balance Especial al 30 de setiembre de 2006 y del Balance Especial Consolidado de Fusión al 31 de diciembre de 2006. 3 -Consideración de la disminución del Capital Social por aplicación del artículo 32 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550 si correspondiere, conforme el punto anterior. 4 - Determinación del Capital Social como consecuencia de la fusión y del artículo 32 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550, conforme a los puntos anteriores. 5 - Consideración de la reforma del Estatuto Social en sus artículos 4° y artículo 5°, si correspondiere. 6 - Delegación en el Directorio de las condiciones, forma, oportunidad y emisión de las nuevas acciones, si correspondiere. Autorización para suscribir la documentación y efectuar los trámites y gestiones. NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea, deberán depositar las acciones o certificados Bancarios en la Sede Social, sita en Avda. Fulvio S. Pagani 487, Arroyito, Pcia. de Córdoba, de 08:00 a 11:00 horas y de 15:00 a 17:00 horas, hasta el día 24 de abril de 2007 inclusive. Se deja constancia que copia de la documentación referente a la Fusión estará a disposición de los accionistas en la Sede Social, con 15 días de anticipación a la Asamblea. Se solicita a los Señores Accionistas que revistan la calidad de sociedad constituida en el extranjero que acompañen la documentación que acredita su inscripción como tal ante el Registro Público de Comercio correspondiente, en los términos de la Ley de Sociedades Comerciales. Arroyito, Pcia. de Córdoba, 23 de Marzo de 2007. EL DIRECTORIO.

5 días - 5222 - 9/4/2007 - $ 315.-

ARCOR SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CONVOCATORIA

Señores Accionistas: De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social y las disposiciones en vigencia, el Directorio convoca a los Señores Accionistas de "ARCOR SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL", a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 28 de abril de 2007 a las 11:30 en la Sede Social sita en Avda. Fulvio S. Pagani 487, Arroyito, Provincia de Córdoba, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1-Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea. 2 - Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Estados Contables Consolidados, Notas, Anexos, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio N° 46 iniciado el 1° de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2006. 3 - Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 4 - Consideración de los Resultados Acumulados y del Ejercicio. 5 - Consideración de los honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 6 - Otorgamiento de fianzas en favor de empresas controladas y vinculadas. 7 - Designación del Contador que certificará los Estados Contables del Ejercicio N° 47 y su retribución. Designación de un Contador Suplente que lo reemplace en caso de impedimento. NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea, deberán depositar las acciones o certificados bancarios en la sede social, sita en Avda. Fulvio S. Pagani 487, Arroyito, Provincia de Córdoba, de 08 a 11 y de 15 a 17, hasta el 24 de abril de 2007 inclusive. En caso de no haber quórum a la hora prevista, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria una hora después. Se solicita a los Señores Accionistas que revistan la calidad de sociedad constituida en el extranjero que acompañen la documentación que acredita su inscripción como tal ante el Registro Público de Comercio correspondiente, en los términos de la Ley de Sociedades Comerciales. Arroyito, Provincia de Córdoba, 23 de marzo de 2007. EL DIRECTORIO.

5 días - 5223 - 9/4/2007 - $ 280.-

AGENCIA CORDOBA TURISMO

El Directorio de la Agencia Córdoba Turismo S.E.M. convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 25 de Abril de 2007 a las 13:30 horas en el domicilio de la Agencia Córdoba Turismo, sita en calle Avenida Cárcano S/Nº Complejo Ferial Córdoba, de la ciudad de Córdoba Capital, Provincia de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros Anexos, Notas e Informe de la Sindicatura, correspondientes al Ejercicio Económico Regular Número 3 cerrado el 31 de Diciembre de 2006. 3) Retribución del Directorio y la Sindicatura. 4) Proyecto de Distribución de Excedentes. 5) Consideración de la Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 6) Designación de Autoridades y Comisión Fiscalizadora. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplir con las disposiciones estatutarias y legales (Art. 238 y concordantes de la Ley 19.550). El Directorio.-

4 días - 5272 - 4/4/2007 - s/c.-

CONSEJO DE LA MUJER COSQUIN ASOCIACION CIVIL

Por la presente de Convoca a Asamblea General Ordinaria, del Consejo de la Mujer Cosquín Asociación Civil para el día 27 de Abril de 2007 a las 20,30 hs. en la Sede Social de la Entidad. Los temas a tratar son los siguientes: 1) lectura y consideración de los Estados de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Memoria, Informe de Revisores de Cuentas, Informe de Contador Público por el Ejercicio Nº 1 cerrado 31/12/2006.- 2) Designación de dos (2) socios para firmar el acta. La Presidenta.-

3 días - 5279 - 3/4/2007 - $ 51.-

BIBLIOTECA POPULAR DR. MANUEL BELGRANO VILLA GENERAL BELGRANO

Convoca a Asamblea Ordinaria a realizarse el día Viernes 20 de Abril de 2007 las 19.30 horas en nuestra sede sita en Julio A. Roca Nº 128. Orden del Día: 1) Designación de 2 asambleístas para firmar el cata de asamblea juntamente con el presidente y el secretario. 2) Lectura y consideración de los estados contables, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, memoria e informe de la comisión revisora de cuentas, correspondiente al ejercicio vencido el 31/12/2006. 3) Designación de 3 asambleístas para fiscalizar el acto electoral. 4) Elección de miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas a saber;: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero y dos vocales titulares por el término de 2 años; dos vocales suplentes, dos revisores de cuentas titulares y un revisor de cuentas suplente por el término de un año. La Secretaria.-

3 días - 5259 - 3/4/2007 - s/c.-

COOPERATIVA AGRÍCOLA GANADERA Y DE CONSUMO FREYRE LTDA.

FREYRE

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 20 de Abril de 2007, a las 18 horas en el Club de Abuelos "Conde de Torino". Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea con el Presidente y Secretario. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado Demostrativo del Resultado, Proyecto de Distribución de Excedentes e Informe del Síndico y del Auditor Externo correspondiente al 48 ejercicio cerrado el 31/12/06. 3) Designación de delegados ante UNCOGA. 4) Retribución del trabajo personal de consejeros en cumplimiento de la actividad institucional. 5) Autorización por un año para prestar servicios a terceros no asociados. 6) Designación de una comisión escrutadora, receptora de votos y verificadora de escrutinio y elección de a) Tres consejeros titulares por tres años, b) Cinco consejeros suplentes por un año y c) Un Síndico titular y un Síndico suplente por un año. En vigencia Art. 32 del Estatuto Social. El Secretario.-

Nº 5266 - $ 35.-

NUEVO PARTIDO DE
ACCION SOLIDARIA

La Junta Electoral del "Nuevo Partido de Acción Solidaria" (N.U.P.A.S.) convoca a Elecciones Internas Partidarias a realizarse el 06 de Mayo de 2007.de 8 a 18hs.En el local sito en Lote 1, Manzana 6, Bº Boedo, Ciudad de Córdoba, para la elección de los Miembros del Directorio Provincial, compuesto por seis(6) Miembros Titulares y dos (2) Suplentes, Convención Provincial, compuesto por cincuenta y un (51) Miembros Titulares y veintiséis (26) Suplentes, Tribunal de Conducta y Disciplina, compuesto por tres(3) Miembros Titulares y dos (2) Suplentes, y Comisión Fiscalizadora, compuesta por tres (3) Miembros Titulares y dos (2) Suplentes. Dicho acto se rige por lo establecido en Capitulo 12 Régimen Electoral (C.O).-Córdoba 27 de Marzo de 2007.

Nº 5126 - s/c.

ELIAS URANI E HIJOS S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas el 26/4/07 a las dieciséis horas en primera convocatoria y a las diecisiete horas, en segunda convocatoria, en la sede social de calle Balcarce 451, Nueva Córdoba, en la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados y notas complementarias correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2006, artículo 234 inciso 1 - de la Ley 19.550. 3) Consideración de la gestión del directorio y de la sindicatura durante el ejercicio. 4) Asignación de honorarios directores y síndico, autorización para exceder los límites del Art. 261 de la Ley 19.550 y sus modificaciones. 5) Tratamiento de los resultados acumulados y del ejercicio. 6) Ratificar y aprobar: las tareas de administración de la Sra. Presidente Teresa Urani y las tareas técnicas, de planificación y control de obra, desarrolladas por el Ingeniero Leopoldo Urani en el transcurso del ejercicio. 7) Designación de un síndico titular y un síndico suplente, con mandato por un ejercicio. Cba., 26 de Marzo de 2007. Nota: Los accionistas deberán cursar comunicación para su inscripción en el Registro de Asistencia, con una antelación de hasta tres días hábiles al fijado para asamblea. El Presidente.

5 días - 5200 - 9/4/2007 - $ 200.-

ASOCIACION AMIGOS DE LA
BIBLIOTECA POPULAR
"JOSE HERNÁNDEZ"

LA PLAYOSA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 26/4/07 en nuestra sede social. Orden del Día: 1) Informar y considerar causales por las cuales se realiza la asamblea fuera del término estatutario. 2) Lectura y aprobación del acta anterior. 3) Designación de dos socios para que, conjuntamente con el presidente y secretario, firmen el acta de asamblea. 4) Consideración y aprobación de la memoria, estado de situación patrimonial, estado de recursos y gastos, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, anexos, informe del auditor e informe de los revisadores de cuentas correspondientes a los ejercicios N° 06 - 07 - 08 cerrados al 31/12/2004, 31/12/2005 y 31/12/2006 respectivamente, y estado de cuentas a la fecha. 5) Elección de una mesa escrutadora, compuesta por tres socios asambleístas. 6) Elección de una nueva comisión directiva y comisión revisadora de cuentas, por terminación de mandatos, debiéndose elegir por lista completa y todos con mandatos por dos años. Art. 36 del estatuto en vigencia. El Sec.

3 días - 5203 - 3/4/2007 - s/c.

INSTITUTO CULTURAL ISLÁMICO Y
MEZQUITA DE CORDOBA

Convoca a Asamblea Anual Ordinaria el 30/4/2007 a las 20 hs. en el Edificio de la Mezquita, Campillo (O) N° 435, Orden del día: 1) Designación de dos socios para firmar acta de asamblea. 2) Lectura acta asamblea anterior. 3) Consideración de la memoria, estado de situación patrimonial, estado de resultado e informe de comisión revisora de cuentas, correspondiente al vigésimo segundo ejercicio económico financiero finalizado el 31/12/06. 4) Elección de autoridades en razón de haber vencido el plazo legal estatutario, ellas son: comisión directiva: presidente, tesorero y secretario, vocal titular 1° y 2° por el término de cuatro años. Vicepresidente por el término de dos años. Comisión Revisora de Cuentas titulares y suplentes 1°, 2° y 3° por el término de dos años. El Secretario.

3 días - 5141 - 3/4/2007 - $ 42.-

CIRCULO ODONTOLÓGICO DE
CORDOBA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de Abril de 2007, a las 20 hs. en nuestra sede social sita en 27 de abril 1135, de la ciudad de Córdoba, para considerar el siguiente. Orden del Día: 1) Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior con o sin observaciones. 2) Lectura, discusión, modificación y aprobación de la memoria, inventario y estados contables con sus notas y anexos. 3) Lectura, discusión, modificación y aprobación del informe de la comisión revisora de cuentas. 4) Lectura, discusión modificación y aprobación del presupuesto anual N° 37, período 2007. 5) Elección de los miembros de la comisión revisora de cuentas. 6) Discontinuidad del sistema Odontocor Art. 108: Si a la hora señalada para la asamblea no se encuentran presentes (como mínimo) la mitad más uno de los socios con derecho a voto, se constituirá la asamblea una hora después con el número que hubiere concurrido. La Secretaría General.

3 días - 5090 - 3/4/2007 - $ 72.-

CENTRO DE JUBILADOS,
PENSIONADOS Y ABUELOS DE
COLONIA CAROYA

COLONIA CAROYA

Convoca a asamblea General Ordinaria en sede social 29/4/07 a las 10 hs. Orden del Día: 1) Lectura y consideración del acta de asamblea anterior. 2) Lectura y consideración de memoria, balance general y cuadro de resultados al 31/12/06 e informe de C. Revisora de Cuentas. 3) Elección de 2 socios para firmar el acta de asamblea. 4) Comisión directiva: Elección 2 miembros titulares por 2 años y 3 miembros suplentes por un año. Comisión Revisora de cuentas: elección de 3 miembros por un año. El Sec.

3 días - 5128 - 3/4/2007 - $ 42.-

CONSEJO DE ANCIANOS DE LA
CONGREGACION DE IGLESIAS
APOSTÓLICAS

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 16/4/2007 a las 20 hs. en Homero 2238 B° Yofrre (N) Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta. 2) Considerar motivos por los que se realizan fuera de término las asambleas generales ordinarias por los ejercicios cerrados el 31 de Julio de 2005 y el 31 de Julio de 2006. 4) Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuentas de gastos y recursos por los ejercicios cerrados el 31 de Julio de 2005 y el 31 de Julio de 2006. 5) Elección de seis miembros titulares del consejo de Ancianos y un suplente de conformidad con el Art.25 inc. A) de los estatutos. 6) Elección de los dos miembros titulares del Consejo Revisor de Cuentas y un suplente conforme lo establece el Art. 45 de los estatutos. El Sec.

3 días - 5210 - 3/4/2007 - $ 63.-

ASOCIACION CIVIL FORO
PRODUCTIVO DE LA ZONA NORTE

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 16/4/2007 a las 18 hs. en Bv. Los Italianos 6150 - Córdoba. Orden del Día: Elección de dos asociados para firmar el acta de la asamblea, conjuntamente con el presiente y el secretario. 2) Considerar la memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos, e informe de la comisión revisora de cuentas, correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 31 de diciembre de 2005 y el 31 de diciembre de 2006. 3) Renovar la comisión directiva. El Sec.

3 días - 5205 - 3/4/2007 - $ 51.-

CONSEJO DE ANCIANOS DE LA
CONGREGACIÓN DE IGLESIAS
APOSTÓLICAS

Convoca a Asamblea General Extraordinaria para el 23/4/2007 a las 20,00 hs. en Homero 2238 B° Yofre (N). Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta. 2) Consideración del proyecto de reformas de estatutos de la Congregación presentado por el Consejo de Ancianos de la entidad. 3) Ratificación de la autorización a los socios Rubén Alberto Galfione y Roberto Carlos Coz para que en forma indistinta, consideren y acepten las observaciones que las autoridades competentes pudieran formular al presente proyecto de modificación de los estatutos sociales. El Sec.

3 días - 5209 - 3/4/2007 - $ 51.-

ESTANCIAS DEL SUR S.A.

El H. Directorio convoca a los Sres. Accionistas de la Sociedad a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el próximo día 11 de Abril de 2007 a las 12 hs. en primera convocatoria y para una hora después en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social de la sociedad sita en Camino a Pajas Blancas Km 22 de la localidad de Unquillo, Pcia. de Córdoba, y para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designar dos accionistas para suscribir el acta conjuntamente con el presidente del directorio; 2) Aprobar o no el balance general, inventario, memoria y estado de resultados de la sociedad correspondiente al ejercicio anual finalizado el pasado 31 de Diciembre del año 2005. Se recuerda a los Sres. Accionistas la previsión del Art. 14 del estatuto social y por ello se hace saber que el día 5/4/2007, a las dieciocho horas, y en la sede social de la sociedad sita en Camino a Pajas Blancas Km 22 de la localidad de Unquillo, provincia de Córdoba, se procederá al cierre del Libro de Asistencia para que los Sres. Accionistas cumplimenten con el Art. 238 Ley 19.550. El Directorio.

5 días - 5137 - 9/4/2007 - $ 51.-

VENTAS

CRUZ DEL EJE - Venta Farmacia Candelaria: Ubicada en Eva Perón esq. Vélez Sársfield, Cruz del Eje. Vendedor: María Fernanda Ahumada, DNI. 21.408.231, domicilio: Belgrano esq. Maipú, Cruz del Eje y Paula Andrea Ahumada, DNI. 25.023.808, domicilio: Alte. Brown Nº 648; Cruz del Eje. Comprador: Alberto Martín Ahumada, DNI. 21.780.857, domicilio: Gral. Roca Nº 578, Cruz del Eje. Pasivo a cargo del comprador. Oposiciones: Estudio Jurídico Abog. Víctor R. Konicoff, San Martín Nº 93 P.A. Cruz del Eje.

5 días - 4500 - 9/4/2007 - $ 20.-

SOCIEDADES COMERCIALES

OBRAS Y DESARROLLOS
ARGENTINOS S.A.

Constitución de Sociedad Anónima

Por Acta Constitutiva de fecha 28/12/06, y acta rectificativa de fecha 20/02/07, se constituye la sociedad "OBRAS Y DESARROLLOS ARGENTINOS S.A.". Socios: NORBERTO MIGUEL PALAVECINO FRANCIA, nacido el 09/05/48, domiciliado en calle Lima Nº 2.240 Bº General Páz de la ciudad de Córdoba República Argentina, Ingeniero Civil, de nacionalidad argentina, D.N.I. Nº 07.864.845, casado, JOSÉ LUIS CARIGNANO, nacido el 28/02/59, domiciliado en calle Hopkinfs Gowland Nº 6.042 de Bº Argüello de la ciudad de Córdoba en la provincia de Córdoba República Argentina, Ingeniero Civil, de nacionalidad argentina. D.N.I. Nro. 12.995.058, casado y OSCAR ANDREOTTO, nacido 02/03/46, domiciliado en Pasaje Lituania Nro. 1.964, Bº Patria, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, Ingeniero en Construcción, de nacionalidad argentina, L.E. Nro. 07.987.739. Denominación: "OBRAS Y DESARROLLOS ARGENTINOS S.A.". Sede y domicilio: la sociedad constituye su domicilio legal en la jurisdicción de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, habiendo fijado su sede en Avenida Vélez Sarfield Nº 56, Piso 3º, Depto. "D", de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Plazo: la duración de la sociedad se establece en 20 años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina y/o del extranjero, a la realización de obras de construcción de toda índole o refacción y/o mantenimiento de obras ya existentes. Dicha construcción, refacción y/o mantenimiento podrá ser sobre bienes ajenos o propios. En especial podrá construir, refaccionar o mantener oficinas, locales, Centros Comerciales, Edificios en Altura, Depósitos, Edificios Inteligentes, Naves Industriales, Almacenes, Hipermercados, Accesos Viales, Call Center, Centros de Distribución, Estructuras de hormigón y metálicas, Obras de Saneamiento Industrial, Fundaciones especiales para máquinas y Silos, obras viales e hidráulicas, redes en general, entre otras, a cuyo fin podrá efectuar Desmontes, Excavaciones, Terraplanamientos, Compactación, Nivelación y Zanjeo, Mejoramiento de Suelos, Investigación Geotécnica, Control de Erosión, Medición de Impacto Ambiental, ensayos de campo, y laboratorio. Podrá asimismo, fabricar, comercializar y distribuir materiales, máquinas y repuestos de y para la construcción, quedando

facultada para explotar canteras y minas, así como efectuar actividades de importación y exportación relacionados con todos los fines anteriormente enunciados. Asimismo la sociedad tendrá por objeto el desarrollo de planes de inversión y desarrollos urbanos, su Diseño, Logística, Gestión Comercial e Industrial. Capital Social: El capital social se fija en la suma de pesos Treinta Mil ($ 30.000.-) que se divide en Tres Mil (3.000) acciones de pesos Diez ($ 10.-) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "A", con derecho a 5 votos por acción. Las acciones son suscriptas en las siguientes proporciones: El Sr. MIGUEL NORBERTO PALAVECINO FRANCIA, un mil (1.000) acciones; el Sr. JOSÉ LUIS CARIGNANO, un mil (1.000) acciones; y el Sr. OSCAR ANDREOTTO, un mil (1.000) acciones. El capital suscripto es integrado de la siguiente manera: en dinero en efectivo, el 25 % en el acto de constitución y el saldo en el plazo no mayor de 24 meses a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Administración: La administración estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea ordinaria, entre un mínimo de uno y un máximo de tres, electos por el término de tres ejercicios. La Asamblea puede designar igual o menor número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. A fin de administrar la sociedad, se eligen como director presidente para cubrir el primer período al Sr. José Luis Carignano D.N.I. 12.995.058 y como director suplente al Sr. Oscar Andreotto L.E. 07.987.739. Representación legal y uso de la firma social: La representación y el uso de la firma social estará a cargo del presidente y del vicepresidente, en su caso, en forma indistinta. Fiscalización: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un síndico titular elegido por la Asamblea Ordinaria, por el término de un ejercicio. La Asamblea debe también elegir un suplente por el mismo término. Los síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas en la Ley 19.550/72. Se podrá prescindir de la sindicatura mientras la sociedad no se halle comprendida en los supuestos del artículo 299 de la Ley 19.550/72, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del artículo 55 de la Ley 19.550. La sociedad prescinde de la sindicatura por opción en el acta constitutiva. Cierre del ejercicio económico: 31/10 de cada año. Departamento Sociedades por Acciones. Córdoba, Marzo de 2.007.-

Nº 4662 - $ 208.-

TANGO SERVICIOS S.A.

Constitución de Sociedad

Se hace saber que por acta de fecha Dos de Marzo de dos mil seis, por acta ratificativa y rectificativa del día veinticuatro de agosto de dos mil seis, y por acta rectificativa del tres de octubre de dos mil seis, se ha resuelto constituir una sociedad anónima, integrada por el Sr. RICARDO ARIEL MEDINA, argentino, Documento Único de Identidad Nº 26.211.403, CUIT Nº 20-26211403/2, nacido el 03 de octubre de 1977, comerciante, de estado civil soltero, con domicilio real en calle Nahuel Huapi Nº 318 de la ciudad de Villa Maria, Provincia de Córdoba; y el señor DEVOTTO MAURICIO EDUARDO, argentino, titular del Documento Nacional de Identidad Nº 22.222.157, CUIT Nº 23-22222157/9, nacido el 24 de Junio de 1971, comerciante, estado civil casado, domiciliado en calle Norberto Fernández 1554, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Denominación: "TANGO SERVICIOS S.A.". Domicilio: Av. Olmos N° 151, 6to.Piso Oficina 26/27 de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: Se establece en el plazo de noventa y nueve (99) años, contados a partir de la fecha de inscripción del presente en el Registro Publico de Comercio. Capital: El capital social de TANGO SERVICIOS S.A. se establece en la suma de PESOS VEINTICUATRO MIL ($ 24.000,00), representado por 240 acciones ordinarias nominativas endosables clase A de cinco votos por acción y de PESOS CIEN ($ 100,00) valor nominal cada una. El Sr. DEVOTTO MAURICIO EDUARDO suscribe SESENTA acciones, y el Sr. MEDINA RICARDO ARIEL suscribe CIENTO OCHENTA acciones. Órgano de Administración: La Administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de dos y un máximo de cuatro. La Asamblea General Ordinaria podrá elegir igual o menor número de suplentes. El término de su elección es de tres ejercicios. Presidente: DEVOTTO MAURICIO EDUARDO, argentino, titular del Documento Nacional de Identidad Nº 22.222.157, CUIT Nº 23-22222157/9, nacido el 24 de Junio de 1971, comerciante, estado civil casado, domiciliado en calle Norberto Fernández 1554, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Vicepresidente: MEDINA RICARDO ARIEL argentino, Documento Único de Identidad Nº 26.211.403, CUIT Nº 20-26211403/2, nacido el 03 de octubre de 1977, comerciante, de estado civil soltero, con domicilio real en calle Nahuel Huapi Nº 318 de la ciudad de Villa Maria, Provincia de Córdoba y Director Suplente el Sr. MARIO OSCAR OLIVA, argentino, DNI N° 18.304.653, CUIT N° 20-18.504.653/3, casado, de profesión comerciante, nacido el dia 11 de diciembre de 1967, con domicilio en Cerro de la Gloria s/nº Bº Colinas, Ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba. PRESCINDIR: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cuando por el aumento de capital, la sociedad quedara comprendida en el inciso 2 del artículo 299 de la citada ley, anualmente la Asamblea deberá elegir un síndico titular y un suplente. OBJETO: La Sociedad por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros y si son sociedades lo serán por acciones, tiene por objeto: 1º) COMERCIALES: a) Compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, consignación, distribución, franquiciador de marcas nacionales o internacionales, franquiciante, compra venta y distribución de todo tipo de materiales para la construcción, neumáticos, artículos de goma o similares, repuestos y accesorios para automotores, camiones, colectivos, máquinas viales o industriales; 2º) INMOBILIARIAS: Compra, venta, hipoteca, construcción, explotación y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales, incluso operaciones de la Ley y Reglamento de Copropiedad y Administración sobre Propiedad Horizontal; 3º) FINANCIERAS: Mediante el aporte de capitales propios a Sociedades por Acciones, financiación y otorgamiento de créditos con fondos propios.- La Sociedad no desarrollará las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras N° 21.526 (Texto Ordenado) y toda otra que requiera recursos de Ahorro Público; 4º) CONSTRUCTORAS: Mediante la construcción de todo tipo de edificios, obras viales, de desagües, energéticas, de señalización y de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado; 5º) SERVICIOS: Asesoramiento Técnico para la construcción, relevamientos topográficos, estudios de campo, investigación y laboratorio; 6º) TRANSPORTE: Empleando equipos propios o arrendados proveer del servicio de transporte de carga en corta, mediana y larga distancia incluido el transporte internacional, ya sea para cargas a granel o discretizadas; 7°) MINERIA: La exploración, explotación, extracción, industrialización y comercialización de yacimientos mineros existentes dentro de la República Argentina como en el extranjero pudiendo, a tal fin, dedicarse a la extracción de minerales autorizados y su comercialización, dentro y fuera del país, teniendo expresa autorización para prestar servicios mineros por cuenta propia y/o de terceros; aceptar representaciones y distribuciones del país o del extranjero de productos mineros; comprar, vender, importar y exportar materias primas, productos terminados, accesorios, mercaderías, maquinarias y equipos afines a su actividad; así como la industrialización primaria y/o secundaria de los productos y/o subproductos de dicha explotación e industrialización. Representación: El Presidente y en su defecto el Vicepresidente, tienen la representación legal de la sociedad. La firma social estará a cargo en forma indistinta del Presidente o del Vicepresidente, o de dos Directores conjuntamente. El ejercicio social cierra el día 31 de diciembre de cada año.

Nº 4873 - $ 259.-

EL RANGEL AGROPECUARIA S.A.

Constitución de Sociedad

Fecha del Acto Constitutivo:22/05/2006. Acta rectificativa y ratificativa. De fecha 08/09/2006.-Socios: Giovanni María Zannier DNI Nº 93.512.898 extranjero nacionalizado de 85 años de edad viudo, empresario con domicilio en Catamarca 2211 Barrio Alto General Paz, ciudad de Córdoba; Sergio Santiago Zannier DNI Nº 8.598.395, argentino, de 55 años de edad, soltero, empresario, con domicilio en Catamarca 2211 Barrio Alto General Paz, ciudad de Córdoba; Claudia Ana Zannier DNI Nº 17.001.029 , argentina, de 41 años de edad, soltera, docente, con domicilio en Catamarca 2211 Barrio Alto General Paz, ciudad de Córdoba. Denominación: El Rangel Agropecuaria S.A Sede y Domicilio: en Catamarca 2211 de Barrio Alto General Paz , ciudad de Córdoba, jurisdicción de la provincia de Córdoba Plazo:99 años desde la inscripción del estatuto social en el Registro Público de Comercio.- La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier lugar del país las siguientes actividades: a) Agropecuarias: Mediante la explotación de todas sus formas de establecimientos agrícolas y ganaderos, forestales, de granja, frutícolas y cualquier otro relacionado directamente con estos.- b) Servicios agropecuarios: La prestación de todo tipo de tareas de contratista rural, fumigaciones, recolección de productos agropecuarios, y todo tipo de actividades relacionada directamente con los mismos.- c) Comerciales: Mediante la compraventa, importación, exportación, permutas, mercaderías materiales, repuestos, cereales, semillas, oleaginosas, ganados y frutos del país, herbicidas, plaguicidas, fertilizantes, automotores, herramientas, implementos agrícolas, maquinarias y rodados en general.- d) Establecimiento y explotación de Estancias para invernadas y cría de ganado, tambos y cabañas, y realización de toda clase de explotaciones agrícolas, ganaderas e inmobiliarias, e) Adquisición, administración, arrendamientos, ventas, permutas de tierras, estancias, campos, bosques, chacras, fincas y cualquier clase de bienes raíces y fideicomisos, toda clase de derechos reales, hipotecas, usufructos y sobre todos los demás bienes muebles , toda clase de gravámenes. f) Efectuar operaciones de toda clase con bancos e instituciones, oficiales, mixtas y privadas nacionales o extranjeras, aceptando sus cartas orgánicas y reglamentos, g) Celebrar contratos con otras sociedades establecidas o a establecerse, participando o formando parte de ellas, con las limitaciones fijadas por la Ley de sociedades Comerciales, h) Suscribir acciones de otras sociedades, o comprarlas, haciendo aportes e inversiones a particulares o sociedades con las limitaciones que prescribe la Ley 19550 de Sociedades Comerciales, i) Llevar a cabo todos los demás actos que relacionados directamente con el objeto sean necesarios para su desenvolvimiento y desarrollo, por ser la presente enumeración enunciativa y no limitativa, a cuyos efectos se establece que la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y para realizar todos los actos y contratos vinculados con el objeto social, por lo que a tales fines se establece que tendrá la misma capacidad jurídica de las personas de existencia visible. Capital Social: El capital Social es de treinta mil pesos ($30.000=) representado por treinta mil (30.000) acciones ordinarias nominativas no endosables de pesos uno ($1=) de valor nominal cada una, clase A de cinco (5) votos por acción que se suscriben conforme al siguiente detalle: El Sr. Giovanni María Zannier tres mil (3.000=) acciones equivalente a pesos tres mil ($ 3.000=) de capital; el Sr. Sergio Santiago Zannier 13.500 (trece mil quinientas=) acciones equivalente a pesos trece mil quinientos ($ 13.500=) de capital y la Srta. Claudia Ana Zannier 13.500 (trece mil quinientas=) acciones equivalente a pesos trece mil quinientos ($ 13.500=) de capital. La administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5), electo/s por el término de tres (3) ejercicios. La Asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Los Directores en su primera reunión deberán designar un Presidente y un Vicepresidente, este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El Presidente tiene doble voto en caso de empate. La Asamblea fija la remuneración del Directorio de conformidad con el Art. 261 de la Ley 19.550. Si la Sociedad prescindiera de la Sindicatura, Designación de Autoridades: la elección de Directo/es Suplente/s es obligatoria. Designar para integrar el Directorio a: Presidente: Sergio Santiago Zannier DNI Nº 8.598.395, argentino, de 55 años de edad, soltero, empresario, con domicilio en Catamarca 2211 Barrio Alto General Paz, ciudad de Córdoba; Vicepresidente: Giovanni María Zannier DNI Nº 93.512.898 extranjero nacionalizado de 85 años de edad viudo, empresario con domicilio en Catamarca 2211 Barrio Alto General Paz, ciudad de Córdoba; Director Suplente: Claudia Ana Zannier DNI Nº 17.001.029 , argentina, de 41 años de edad, soltera, docente, con domicilio en Catamarca 2211 Barrio Alto General Paz, ciudad de Córdoba. Los nombrados, presentes en este acto aceptan en forma expresa el cargo para el cual fueron propuestos con carácter de declaración jurada , que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades del Art. 264

de la Ley 19.550 y fijan domicilio especial, a los fines del artículo 256 último párrafo de la Ley Nº 19.550, en Catamarca 2211 Barrio Alto General Paz de esta ciudad de Córdoba. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma socia, estará a cargo del presidente del directorio y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: la sociedad prescinde de la sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del art. 55 de la Ley 19.550. Ejercicio Social: cierre de ejercicio el 31 de Diciembre de cada año (31/12). Dpto. sociedades por acciones. Córdoba 21/3/2007

Nº 4856 - $ 295.-

CCENTRAL S. A.

Constitución de Sociedad

Fecha de Constitución: 27/10/06. Acta Rectificativa y Ratificativa: 01/12/06 Socios: Roberto Bernardo HUNDT, argentino, nacido el día 13 de mayo de 1955, casado, DNI. Nº 11.709.479, de profesión empresario, domiciliado en calle Roque Sáenz Peña Nº 1211, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba; Susana Beatriz TEODOSIO, argentina, casada, DNI. Nº 13.602.385, nacida el 6 de noviembre de 1957, de profesión empresaria; con domicilio en calle Roque Sáenz Peña Nº 1211, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba; Melina Susana HUNDT, argentina, soltera, DNI. Nº 25.894.646, nacida el 5 de agosto de 1977, de profesión empresaria; con domicilio en calle Roque Sáenz Peña Nº 1211, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba, Karina Susana HUNDT, argentina, divorciada, DNI. Nº 25.019.748, nacida el 20 de noviembre de 1975, de profesión empresaria; con domicilio en calle Roque Sáenz Peña Nº 1211, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba, Bárbara Susana HUNDT, argentina, soltera, DNI. Nº 29.622.172, nacida el 3 de noviembre de 1982, de profesión empresaria; con domicilio en calle Roque Sáenz Peña Nº 1211, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba. Denominación: CCENTRAL S. A. Sede y domicilio social: Av. General Paz Nº 99, Bº Centro, de la ciudad de la ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba. Argentina. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto principal dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: Constructora: a) venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal y general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. Como actividad secundaria la sociedad tendrá por objeto dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; asimismo, corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos; b) construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. Inmobiliaria: Operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. También podrá de dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Financieras: Conceder créditos para la financiación de la compra o venta de bienes pagaderos en cuotas o a términos personales con garantía o sin ella; realizar operaciones de créditos hipotecarios, mediante recursos propios, inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones constituidas, para operaciones realizadas, en curso de realización o a realizarse: préstamos a intereses y financiaciones, y créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, con fondos propios, comprar, vender y todo tipo de operaciones con títulos, acciones, obligaciones, debentures y cualquier otro valor mobiliario en general, sean nacionales o extranjeros, por cuenta propia o de terceros. Otorgar préstamos o aportes o inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones; realizar financiaciones y operaciones de créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. PLAZO: La duración de la sociedad se establece 99 años, contados desde la fecha de inscripción en el R.P.C. Capital: $25.000. representado por 250 acciones de Pesos Cien ($ 100.-) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" con derecho a 5 votos por acción. Suscriben e integran el capital social de acuerdo con el siguiente detalle: Roberto Bernardo HUNDT, 110 acciones por un valor de ($11.000.); Susana Beatriz TEODOSIO, 110 acciones por un valor de ($11.000.); Melina Susana HUNDT, 10 acciones por un valor de ($1.000.), Karina Susana HUNDT, 10 acciones por un valor de ($1.000.), Bárbara Susana HUNDT, 10 acciones por un valor de ($1.000.). Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea debe designar igual o menor número de directores suplentes que los titulares. Los directores en su primera reunión deberán designar un presidente y en su caso un vicepresidente, este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. Mientras la sociedad no este comprendida en ninguno de los supuestos a que se refiere el Art. 299 de la Ley 19.550, prescindirá de la sindicatura, debiendo designar por lo menos un Director Suplente; Designación de Autoridades: PRESIDENTE: Roberto Bernardo HUNDT; VICEPRESIDENTE: Susana Beatriz TEODOSIO, DIRECTOR TITULAR: Melina Susana HUNDT, DIRECTORES SUPLENTES: Karina Susana HUNDT; Bárbara Susana HUNDT. Representación legal y uso de firma social: La representación legal y uso de la firma social, estará a cargo del presidente del Directorio. Fiscalización: La sociedad no esta comprendida en ninguno de los supuestos a que se refiere el art. 299 de la Ley 19.550, prescindirá de la sindicatura. En tal caso los socios poseen el derecho de controlar que confiere el art. 55 de la Ley 19.550. Cuando por aumento de capital social resultare excedido el monto indicado, la asamblea que así lo resolviere debe designar un síndico titular y un síndico suplente por el término de un ejercicio. Cierre del ejercicio: El ejercicio social cierra el 31/05, de cada año, a esta fecha se confeccionan los estados contables conforme las disposiciones en vigencia y normas técnicas en la materia. Córdoba, 23 de Febrero de 2007. Departamento Sociedades por Acciones.-

Nº 4783 - $ 363.-

KAMEBA IN SA.

Constitución de Sociedad

Fecha de Constitución: 01/09/06. Acta Rectificativa y Ratificativa: 20/11/06 Socios: Roberto Bernardo HUNDT, argentino, nacido el día 13 de mayo de 1955, casado, DNI. Nº 11.709.479, de profesión empresario, domiciliado en calle Roque Sáenz Peña Nº 1211, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba; Susana Beatriz TEODOSIO, argentina, casada, DNI. Nº 13.602.385, nacida el 6 de noviembre de 1957, de profesión empresaria; con domicilio en calle Roque Sáenz Peña Nº 1211, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba; Melina Susana HUNDT, argentina, soltera, DNI. Nº 25.894.646, nacida el 5 de agosto de 1977, de profesión empresaria; con domicilio en calle Roque Sáenz Peña Nº 1211, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba, Karina Susana HUNDT, argentina, divorciada, DNI. Nº 25.019.748, nacida el 20 de noviembre de 1975, de profesión empresaria; con domicilio en calle Roque Sáenz Peña Nº 1211, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba, Bárbara Susana HUNDT, argentina, soltera, DNI. Nº 29.622.172, nacida el 3 de noviembre de 1982, de profesión empresaria; con domicilio en calle Roque Sáenz Peña Nº 1211, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba. Denominación: KAMEBA IN SA. Sede y domicilio social: Av. General Paz Nº 56, de la ciudad de la ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto principal dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: a) venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal y general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. Como actividad secundaria la sociedad tendrá por objeto dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; asimismo, corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos; b) construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. Operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. También podrá de dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros.1) Conceder créditos para la financiación de la compra o venta de bienes pagaderos en cuotas o a términos personales con garantía o sin ella; realizar operaciones de créditos hipotecarios, mediante recursos propios, inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones constituidas, para operaciones realizadas, en curso de realización o a realizarse: préstamos a intereses y financiaciones, y créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, con fondos propios, comprar, vender y todo tipo de operaciones con títulos, acciones, obligaciones, debentures y cualquier otro valor mobiliario en general, sean nacionales o extranjeros, por cuenta propia o de terceros. 2) Otorgar préstamos o aportes o inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones; realizar financiaciones y operaciones de créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. PLAZO: La duración de la sociedad se establece 99 años, contados desde la fecha de inscripción en el R.P.C. Capital: $25.000. representado por 250 acciones de Pesos Cien ($ 100.-) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" con derecho a 5 votos por acción. Suscriben e integran el capital social de acuerdo con el siguiente detalle: Roberto Bernardo HUNDT, 110 acciones por un valor de ($11.000.); Susana Beatriz TEODOSIO, 110 acciones por un valor de ($11.000.); Melina Susana HUNDT, 10 acciones por un valor de ($1.000.), Karina Susana HUNDT, 10 acciones por un valor de ($1.000.), Bárbara Susana HUNDT, 10 acciones por un valor de ($1.000.). Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea debe designar igual o menor número de directores suplentes que los titulares. Los directores en su primera reunión deberán designar un presidente y en su caso un vicepresidente, este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El presidente tiene doble voto en caso de empate, la asamblea fija la remuneración del directorio de conformidad con el art. 261 de la Ley 19.550. Mientras la sociedad no este comprendida en ninguno de los supuestos a que se refiere el Art.299 de la Ley 19.550, prescindirá de la sindicatura, debiendo designar por lo menos un Director Suplente; Designación de Autoridades: PRESIDENTE: Roberto Bernardo HUNDT; VICE PRESIDENTE: Susana Beatriz TEODOSIO, DIRECTOR TITULAR: Melina Susana HUNDT, DIRECTORES SUPLENTES: Karina Susana HUNDT, Bárbara Susana HUNDT. Quienes encontrándose presentes aceptan los cargos y declaran bajo juramento no encontrarse alcanzados por las limitaciones del art. 264 de la LSC. Representación legal y uso de firma social: La representación legal y uso de la firma social, estará a cargo del presidente del Directorio. Fiscalización: La sociedad no esta comprendida en ninguno de los supuestos a que se refiere el

art. 299 de la Ley 19.550, prescindirá de la sindicatura. En tal caso los socios poseen el derecho de controlar que confiere el art. 55 de la Ley 19.550. Cuando por aumento de capital social resultare excedido el monto indicado, la asamblea que así lo resolviere debe designar un síndico titular y un síndico suplente por el término de un ejercicio. Cierre del ejercicio: El ejercicio social cierra el 30/04, de cada año, a esta fecha se confeccionan los estados contables conforme las disposiciones en vigencia y normas técnicas en la materia. Córdoba, 26 de Febrero de 2007. Departamento Sociedades por Acciones.-

Nº 4785 - $ 383.-

EURO CLEAN S.R.L.

Constitución de Sociedad

Socios: Dante Mauricio Borselli, argentino, de 32 años de edad, soltero, comerciante, DNI. 23.763.001, con domicilio en calle Gral. Paz 67, de la ciudad de Córdoba y Claudia Alejandra Szuber, argentina, soltera, de 32 años de edad, comerciante, DNI. 23.415.370, con domicilio en calle Gral. Paz 67, de la ciudad de Córdoba. Instrumento constitutivo de fecha 22/8/06. Denominación de la sociedad: "Euro Clean S.R.L.", con sede legal en calle Juan B. Justo 1844, Bº Pueyrredón, de la ciudad de Córdoba. Objeto: realizar por cuenta propia, ya sea en forma directa, por cuenta y orden de terceros o asociados a terceros, cualquiera fuera el carácter de ellos, o mediante el sistema de franquicias, en cualquier punto del país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Prestación de servicio de limpieza integral para entidades públicas -nacionales, provinciales ó municipales- o privadas, fábricas, industrias, empresas, bancos, comercios, hospitales, clínicas o centros de atención médica, colegios, institutos de enseñanza, clubes, entidades deportivas, salas para eventos. b) Servicios de desinfección, control de plagas, limpieza de tanques, tratamiento de espacios verdes, mantenimiento, desmalezamiento, etc.. c) Adquisición, venta, comercialización, distribución y suministro de productos de limpieza en general -como mayorista ó minorista-, detergentes, desengrasantes, bactericidas, descartables, etc.. d) Adquisición, venta, locación, reparación de equipos, maquinarias, repuestos, accesorios, herramientas, etc., utilizadas para la prestación de los mencionados servicios. e) Además, podrá realizar servicios de catering, lunch y otros, explotación de concesiones gastronómicas, bares, confiterías, restaurantes salones de eventos y afines, como así también la fabricación, comercialización provisión de elementos, insumos, materia prima para ser utilizada en los distintos tipos de eventos a realizar. Efectuar la compra, venta, representación, distribución, importación y exportación de toda clase de productos alimenticios, así mismo, podrá organizar, producir, explotar, dirigir y coordinar todo tipo de eventos sociales, deportivos, culturales y turísticos. Los mencionados servicios podrán ser prestados a particulares y/o al estado nacional, provincial o municipal. 2) Para el cumplimiento de sus fines podrá tomar representaciones, consignaciones y mandatos de empresas del país o del extranjero, que industrialicen, distribuyan o comercialicen los bienes que hacen al objeto de esta sociedad. 3) A los efectos de la consecución del objeto social referido, la sociedad tendrá plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y efectuar todos los actos, contratos, negocios y actividades comerciales, industriales y/o financieras -excepto las regladas por la ley de entidades financieras-, que se relacionen o tengan conexión directa con aquel objeto social. Plazo de duración: 50 años, a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: Se establece en la suma de Pesos veinte mil ($ 20.000.-), el que será representado por cien (100) cuotas sociales, de un valor nominal de pesos doscientos ($ 200.-) cada una; cuotas que son totalmente suscriptas por los socios de la siguiente manera: a) El Sr. Dante Mauricio Borselli, la cantidad de veinticinco (25) cuotas de pesos doscientos ($ 200.-) cada una, o sea la suma de pesos cinco mil ($ 5.000.-) y la Sra. Claudia Alejandra Szuber, la cantidad de setenta y cinco (75) cuotas de pesos doscientos ($ 200.-) cada una, o sea la suma de pesos quince mil ($ 15.000.-). El capital suscripto por el Sr. Dante Mauricio Borselli se integra en su totalidad mediante el aporte a la sociedad de bienes en especie. La Sra. Claudia Alejandra Szuber, integra el capital suscripto de la siguiente forma: a) sesenta (60) cuotas sociales, equivalentes a la suma de pesos doce mil ($ 12.000.-), en bienes en especie, y b) quince (15) cuotas sociales, equivalentes a la suma de pesos tres mil ($ 3.000.-), mediante el aporte de dinero en efectivo que integra en su totalidad. Administración: La dirección, administración, representación e incluso el uso de la firma social estará a cargo de la socia Claudia Alejandra Szuber, quedando designada en este acto como gerente, quien permanecerá en el cargo por el término de cinco ejercicios, pudiendo ser reelegible. Cierre del ejercicio social: 31 de diciembre de cada año. Juzgado 1ra. Inst. C.C. 29ª Nom. Conc. Soc. 5, Secretaría Dra. Giménez Piñero de Hemgren.

Nº 4215 - $ 215.-

VEEDRAS S.A.

VILLA CARLOS PAZ

Constitución de Sociedad

Fecha de Constitución: 27/10/06. Acta Rectificativa y Ratificativa: 1/12/06. Socios: Roberto Bernardo Hundt, argentino, nacido el día 13 de mayo de 1955, casado, D.N.I. Nº 11.709.479, de profesión empresario, domiciliado en calle Roque Sáenz Peña Nº 1211, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba; Susana Beatriz Teodosio, argentina, casada, DNI. Nº 13.602.385, nacida el 6 de noviembre de 1957, de profesión empresaria, con domicilio en calle Roque Sáenz Peña Nº 1211, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba; Melina Susana Hundt, argentina, soltera, DNI. Nº 25.894.646, nacida el 5 de agosto de 1977, de profesión empresaria, con domicilio en calle Roque Sáenz Peña Nº 1211, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba; Karina Susana Hundt, argentina, divorciada, DNI. Nº 25.019.748, nacida el 20 de noviembre de 1975, de profesión empresaria, con domicilio en calle Roque Sáenz Peña Nº 1211, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba; Bárbara Susana Hundt, argentina, soltera, DNI. Nº 29.622.172, nacida el 3 de noviembre de 1982, de profesión empresaria, con domicilio en calle Roque Sáenz Peña Nº 1211, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba. Denominación: Veedras S.A. Sede y domicilio social: Av. Libertad Nº 519, Bº Centro de la ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba, Argentina. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto principal dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: a) venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal y general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. Como actividad secundaria la sociedad tendrá por objeto dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; asimismo, corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos; b) construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. Operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes comprendidas en las disposiciones de la Ley de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Conceder créditos para la financiación de la compra o venta de bienes pagaderos en cuotas o a términos personales con garantía o sin ella; realizar operaciones de créditos hipotecarios, mediante recursos propios, inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones constituidas, para operaciones realizadas, en curso de realización o a realizarse; préstamos a intereses y financiaciones y créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, con fondos propios, comprar, vender y todo tipo de operaciones con títulos, acciones, obligaciones, debentures y cualquier otro valor mobiliario en general sean nacionales o extranjeros, por cuenta propia o de terceros. Otorgar préstamos o aportes o inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones; realizar financiaciones y operaciones de créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otos valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Plazo: La duración de la sociedad es establece en 99 años, contados desde la fecha de inscripción en el R.P.C. Capital: $ 25.000.- representado por 250 acciones de pesos cien ($ 100.-) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" con derecho a 5 votos por acción. Suscriben e integran el capital social de acuerdo con el siguiente detalle: Roberto Bernardo Hundt, 110 acciones por un valor de ($ 11.000.-); Susana Beatriz Teodosio, 110 acciones por un valor de ($ 11.000.-); Melina Susana Hundt, 10 acciones por un valor de ($ 1.000.-); Karina Susana Hundt, 10 acciones por un valor de ($ 1.000.-); Bárbara Susana Hundt, 10 acciones por un valor de ($ 1.000.-). Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea debe designar igual o menor número de directores suplentes que los titulares. Los directores en su primera reunión deberán designar un presidente y en su caso un vicepresidente, este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El presidente tiene doble voto en caso de empate, la asamblea fija la remuneración del directorio de conformidad con el art. 261 de la Ley 19550. Mientras la sociedad no esté comprendida en ninguno de los supuestos a que se refiere el Art. 299 de la Ley 19550, prescindirá de la Sindicatura, debiendo designar por lo menos un Director Suplente. Designación de Autoridades: Presidente: Roberto Bernardo Hundt; Vicepresidente: Susana Beatriz Teodosio; Director Titular: Melina Susana Hundt; Directores Suplentes: Karina Susana Hundt; Bárbara Susana Hundt. Representación legal y uso de firma social: La representación legal y uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio. Fiscalización: La sociedad no está comprendida en ninguno de los supuestos a que se refiere el art. 299 de la Ley 19550, prescindirá de la sindicatura. En tal caso los socios poseen el derecho de controlar que confiere el art. 55 de la Ley 19550. Cuando por aumento de capital social resultare excedido el monto indicado, la asamblea que así lo resolviere debe designar un síndico titular y un síndico suplente por el término de un ejercicio. Cierre del ejercicio: El ejercicio social cierra el 31/5 de cada año, a esta fecha se confeccionan los estados contables conforme las disposiciones en vigencia y normas técnicas en la materia. Córdoba, 23 de Febrero de 2007. Departamento de Sociedades por Acciones. Insp. Personas Jurídicas. Cba., 1/3/07.

Nº 4232 - $ 375.-

VHB REPUESTOS AGRÍCOLAS SOCIEDAD ANÓNIMA

ONCATIVO

Reforma de Estatuto

Por decisión de la Asamblea General Extraordinaria realizada el 20 de febrero de 2007, según Acta Nº 11, se modificó el Artículo Primero del Estatuto, cuyo texto quedó redactado de la siguiente forma: Artículo Primero - Denominación- Domicilio: la sociedad se denomina VHB Repuestos Agrícolas Sociedad Anónima y tiene su domicilio legal en Oncativo, Provincia de Córdoba, República Argentina, pudiendo mediante resolución del Directorio fijar Sede Social, establecer agencias, sucursales y/o cualquier clase de representación en el país o en el extranjero, con asignación o no de un capital determinado, así como también fijar domicilios especiales. Por decisión del directorio, del 20 de Febrero de 2007, según Acta Nº 34, se fijó la sede social en calle Sureste de resguardo Autopista Córdoba-Rosario, zona rural de Oncativo, Provincia de Córdoba, República Argentina.

Nº 4263 - $ 39.-

GRUPOFORAR S.A.

Elección de Autoridades

Según lo establecido por resolución de Asamblea General Ordinaria de Accionistas Nro. 4 de fecha 28/4/06 y Acta de Directorio Nro. 7 de distribución de cargos de fecha 2/5/06 de la firma Grupoforar S.A., se designan

los Directores titulares y suplente por el término de tres ejercicios, siendo la nueva composición del mismo la siguiente: Directores Titulares - cargo Presidente: Sebastián Leandro Ottonello DNI: 23.824.026, Director Suplente: Rama Héctor Raúl DNI. 16.274.548. Constituyendo todos los Directores domicilio especial en la sede social ubicada en Monseñor Pablo Cabrera 7000 de la ciudad de Córdoba. Departamento Soc. por Acciones. Córdoba, 12 de marzo de 2007.

Nº 4238 - $ 35.-

SAWA S.R.L.

Cesión de Cuotas Sociales

Por acta del 30 de septiembre de 2005, entre Daniel Oscar Charras, arg., divorciado, DNI. 16.292.640, comerciante domiciliado en Comechingones 1051 - Córdoba, Vende, Cede y Transfiere a Carlos Alberto Halac, arg., casado, DNI. 6.514.293, médico, domiciliado en Bv. Las Heras 156 - 6to. "E" de Córdoba, 40 cuotas sociales de valor nominal $ 100.- c/u, que tiene en Sawa S.R.L. El capital queda conformado en su titularidad por Carlos Alberto Halac titular de 80 cuotas sociales de $ 100.- c/u y Pablo Andrés Marti titular de 20 cuotas sociales de $ 100.- c/u. Precio total de la cesión la suma de $ 4.000.- Daniel Oscar Charras cesa como socio-gerente. Pablo Andrés Marti presta conformidad a la Cesión - Juzg. 3º Civil y Comercial, Sec. Gamboa de Scarafia- Of. 9/2/2007.

Nº 4255 - $ 51.-

INDUSTRIAS CAFFARATTI S.A.

Designación de Autoridades

Por acta Nº 2 de Asamblea Ordinaria de fecha 27 de febrero de 2006 y por acta de directorio Nº 6 de la misma fecha, se designaron las siguientes autoridades: Presidente Héctor Juan Caffaratti, L.E. 6.606.684, como Directores Titulares Ariel Caffaratti, DNI. 22.206.883 y Alejandro Caffaratti, DNI. 23.959.741 y como Director suplente a Beatriz Edelma Sirolessi, L.C. 6.062.616.

Nº 4264 - $ 35.-

LA PERLA DEL SUR S.A.

Constitución de Sociedad
Edicto Rectificativo

Edicto Rectificativo del publicado el 9 de junio de 2006 bajo el Nº 11226. Objeto Social:... la industrialización y/o manufactura de los productos de origen agrícola-ganadero, forestales, mineros de propia producción o adquiridos a terceros; la comercialización de todos los productos que se obtengan de la explotación propia como así también la compraventa y distribución de productos en general, agrícolas ganaderos, forestales, mineros, agroquímicos y sus derivados.... Fiscalización: Estará a cargo de los socios conforme lo previsto por el art. 55 de la Ley 19550. No obstante ello, si la Asamblea decidiese incorporar a la Sindicatura, esta estará a cargo de un Síndico Titular... Villa Dolores, 19 de marzo de 2007.

Nº 4276 - $ 35.-

AGROBALANCEADO S.R.L.

Edicto Rectificatorio

En el Edicto Nº 2697 publicado el día 12/3/07. "Donde dice: Por acta de fecha 6/2/07. Debe decir: Por Acta de fecha 15/2/07. Córdoba, 19 de Marzo de 2007.

Nº 4275 - $ 35.-

VIGER S.R.L.

Constitución de Sociedad

Socios: Viviana Andrea Arguello, DNI. Nro. 18.650.221, argentina, casada, de profesión comerciante, fecha de nacimiento 9 de Agosto de 1967, de 39 años de edad, con domicilio en calle A. Sabin nro. 5948, Barrio Pueblo Belgrano, de esta ciudad y Germán Federico Theiler, DNI. Nro. 21.398.195, argentino, casado, fecha de nacimiento 6/5/1970, de 36 años de edad, comerciante, con domicilio en calle Urquiza Nº 2281 Planta Alta de Barrio Alta Córdoba, de esta ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, Rep. Argentina. Lugar y fecha de constitución: Ciudad de Córdoba, 19 de Octubre del 2006. Denominación: "Viger S.R.L." Domicilio - Sede Social: calle Galeotti Nro. 470 de Barrio Gral. Bustos, ciudad de Córdoba. Objeto Social: por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto de la República Argentina y en el extranjero: a) La comercialización en todas sus formas, compra y venta por mayor y menor, distribución, consignación, importación, exportación y/o fabricación de artículos de papel y cartón, como por ejemplo cajas de cartón, microcorrugados, cartulinas, bolsas de papel, cartulinas, con o sin impresiones en general, hojas y rollos de todo tipo y/o clase de papel, cartón, microcorrugados y cartulinas. b) La comercialización en todas sus formas, compra y venta por mayor y menor, distribución, consignación, importación, exportación y/o fabricación de maquinaria para la fabricación de todo tipo de artículos de papel, cartón, microcorrugados y cartulinas. c) Transporte terrestre de personas y/o de carga en general, mercaderías perecederas y no perecederas, productos alimenticios, bebidas en general, ganado, combustibles, productos agrícolo-ganaderos, de cantera: áridos, piedras, ripio, etc. y en general todo servicio de flete, desde y hacia toda localidad de la República Argentina y/o del exterior del país. A tal fin, la sociedad podrá, siempre que se relacione con su objeto principal, celebrar y realizar en general todos los actos, contratos y operaciones que tiendan a favorecer su desarrollo o puedan convenirle. Se incluye además, todas la operaciones relacionadas con el Objeto Social, en cualquier lugar de la República Argentina y en el exterior que tiendan a facilitar su extensión y desarrollo: fijar sucursales, agencias y filiales, nombrar representantes y distribuidores. La Sociedad podrá ampliar el campo de sus actividades a otros fines tendientes al mejor desarrollo de sus negocios y que los socios estimen de interés común, de conformidad a lo dispuesto en la Ley Nacional 19550. Duración: veinticinco años a partir de la firma del contrato constitutivo. Capital Social: lo constituye la suma de pesos Diez mil ($ 10.000.-), dividido en cien cuotas sociales de pesos cien ($ 100.-) c/u, Viviana Andrea Argüello, suscribe 50 cuotas o sea $ 5.000.- y Germán Federico Theiler, suscribe 50 cuotas o sea $ 5.000.- el Capital suscripto, se integra en un 25% por cada socio, esto es ($ 1.250.-) por parte de ambos socios en efectivo respectivamente, obligándose los mismos a integrar el 7 % restante en un término no mayor de dos (2) años. Dirección. Administración y Representación: estará a cargo del Socio Germán Federico Theiler, en carácter de socio gerente. Duración: 5 años, siendo reelegido automáticamente. Cierre de Ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Of. 16/2/06. Mercedes Rezzónico, Prosecretaria Letrada Juzg. Conc. y Soc. Nº 1.

Nº 4318 - $ 159.-

ASERRADERO SANTA ROSA S.R.L.

SANTA ROSA DE CALAMUCHITA

Constitución de Sociedad

El Juzgado de 1º Instancia y 2ª Nom. en lo Civil, Comercial, Conc. y Flia. de la ciudad de Río Tercero, secretaría a cargo de la Dra. Sulma Scagnetti de Coria, en los autos caratulados: "Aserradero Santa Rosa S.R.L. s/Solicita Inscripción en el Registro Público", ha dictado la siguiente resolución: Río Tercero, 29 de Diciembre de 2006... Publíquense los edictos en el BOLETIN OFICIAL por el término de ley... Fdo.: Dr. Rafael Garzón - Juez. Dra. Sulma Scagnetti de Coria, Secretaria. Constitución de S.R.L. 1) Socios: Ignacio Almada, D.N.I. 94.082.825, paraguayo, de 54 años de edad, de estado civil casado, de profesión comerciante, domiciliado en calle Los Mirlos s/n, Bº Villa Strada de la localidad de Santa Rosa de Calamuchita; Nieves Mabel Videla, D.N.I. 22.370.879, argentina, de 34 años de edad, de estado civil casada, de profesión ama de casa, domiciliada en calle El Mirlo Nº 408, Bº Villa Strada, de la localidad de Santa Rosa de Calamuchita. 2) Fecha de Instrumento de Constitución: 25 de Octubre de 2006. 3) Denominación: Aserradero Santa Rosa S.R.L. 4) Domicilio Social: calle El Mirlo Nº 408, Bº Villa Strada de la localidad de Santa Rosa de Calamuchita. 5) Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto comerciar, comprar, vender, distribuir, importar y/o exportar maderas y/u objetos de madera de cualquier tipo, tala de bosques de cualquier tipo de madera, manufactura e industrialización de cualquier tipo de maderas (aserradero y afines) y comercializar, distribuir, explotar, importar y/o exportar todo tipo otro bien relativo al giro común de una industria maderera, sea por su cuneta propia p asociada a otra empresa o de terceros independientes. Para ello la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos relacionados con su objeto social. 6) Plazo de Duración: veinte (20) años a partir del día de la fecha de su celebración el día quince de Febrero de 2006. 7) Capital Social: pesos cincuenta mil ($ 50.000.-) dividido en doscientas (200) cuotas de pesos doscientos cincuenta ($ 250.-) cada una. El señor Ignacio Almada la cantidad de ciento ochenta (180) cuotas y señora Nieves Mabel Videla la cantidad de veinte (20) cuotas, que los socios suscriben e integran en este acto de manera total en bienes muebles (especie). 8) Administración y representación legal: a cargo del socio Ignacio Almada Britez, D.N.I. 94.082.825, durante toda la duración de la sociedad. 9) Cierre de Ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.

Nº 4320 - $ 91.-

ALBERTO CARUBELLI E HIJOS S.R.L.

BRINKMANN

Constitución de Sociedad

En Brinkmann, el 03/03/07, entre Alberto Ramón Carubelli, D.N.I. Nº 6.426.797, nacido el 10/09/1938, arg., div., comerciante, domiciliado en Alberdi 857; Marcela Rosa María Carubelli, D.N.I. Nº 17.985.117, nacida el 19/09/1966, arg., casada, com., dom. en Sarmiento s/n y Adrián Eugenio Carubelli, D.N.I. Nº 14.550.491, nacido el 26/08/1962, arg., solt., empleado, domiciliado en C. Pellegrini Nº 145, todos de Brinkmann (Cba.), constituyen una SRL, a saber: Primero: Se denominará "Alberto Carubelli e Hijos S.R.L.", con domicilio en Av. San Martín Nº 727, de Brinkmann (Cba.).- Segundo: tendrá como objeto la comercialización de artículos de corralón, insumos y bienes para la actividad agropecuaria. También podrá por cuenta propia, de 3º o asociada a 3º a la actividad comercial de: comprar, vender, consignar, dar en leasing, dar en locación, exportar, importar, modificar, permutar toda clase de bienes, mercaderías, semovientes, maquinarias, materias primas elaboradas o a elaborarse y productos relacionados con su objeto, repuestos y accesorios y/o cualquier otro elemento principal, supletorio o complementario de los mismos. A tal fin la soc. tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por leyes o por este estatuto.- Tercero: durará 99 años, desde la inscripción en el R.P.C.- Cuarto: el capital se establece en $ 50.000, dividido en 100 cuotas de $ 500 c/u, totalmente realizadas, compuesto por: a) $ 30.000 integrados por muebles, maquinarias, instalaciones y útiles, conforme al inventario; y b) $ 20.000 que los socios suscriben totalmente e integran en efectivo en un 25% en este acto y el saldo en 3 cuotas cuatrimestrales de $ 5.000 c/u. Las cuotas corresponden de la siguiente manera: Alberto Ramón Carubelli, 90 cuotas, o sea $ 45.000; Marcela Rosa María Carubelli, 6 cuotas, o sea $ 3.000; Adrián Eugenio Carubelli, 4 cuotas, o sea $ 2.000.- Quinto: La dirección, adm. y uso de la firma social estará a cargo de un gerente o gerencia compartida que designará la sociedad, pudiendo ser socios o 3º, actuando en forma conjunta o indistinta, conforme el acta de designación o nombramiento, quienes durarán por el término de la sociedad y podrán ser removidos con las mayorías del art. 160 de la Ley de Sociedades. Se designa gerente a Alberto Ramón Carubelli.- Séptimo: Los ejercicios contables cierran el 30 de Abril de cada año, en cuya oportunidad se practicará un balance general y demás documentación contable. Oficina, 13 de Marzo de 2007.- Giampieri, Sec..

Nº 4229 - $ 135.-

FERRER S.A.

Designación de Autoridades

Por acta de Asamblea General Ordinaria Nº 26 del 30/09/05, se han nombrado Directores y Síndicos, distribuyendo los cargos de la siguiente manera, Presidente: Osvaldo Raúl Ferrer D.N.I. Nº 16.743.216, Vicepresidente: Jorge Alberto Ferrer D.N.I. Nº 17.627.872, Titulares del Directorio: Claudio Gabriel Ferrer D.N.I. Nº 24.615.654 y Osvaldo Ferrer L.E. Nº 6.496.502, Síndico Titular: Cr. José Alberto García D.N.I. Nº 06.556.778, Mat. Prof. del CPCE Cba. Nº 10.1515.9 y Síndico Suplente: Cra. María del Valle Audicio D.N.I. Nº 14.722.609, Mat. Prof. del CPCE Cba. Nº 1077687, todos ellos por el término de un ejercicio. Córdoba, 14 de Noviembre de 2006. Dpto. Sociedades por Acciones.-

Nº 4316 - $ 35.-

BALANGIONE, VOLPE Y VAUDAGNA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

SAN FRANCISCO

Modificación Parcial

Por instrumento del 22/12/06, Marcelo José Mensa, nac. el 20/2/1963, casado, D.N.I. Nº 16.150.743, comerciante, dom. en España Nº 248, de San Francisco; Miguel Bautista Dosio, nac. el 4/8/1936, casado, L.E. Nº 6.284.195, comerciante, dom. en Av. San Martín Nº 546 y Mariel Dosio, nac. el 28/6/1969, casada, D.N.I. Nº 20.511.128, comerciante, dom. en San Martín Nº 546, ambos de Santa Clara de Saguier, Resuelven modificar la cláusula 1º del contrato que quedará redactada así: "Primero: Razón Social, Domicilio y Objeto: Bajo la razón social "Balangione S.R.L.", con domicilio en calle España Nº 248, de la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba, girará la sociedad de que se trata y que tiene por objeto la compra - venta, producción, importación, exportación y financiación de automotores, máquinas agrícolas, y ganaderas, repuestos, accesorios y componentes, comisiones, consignaciones y representaciones atinentes a los rubros expresados".- Ratifican las demás cláusulas del contrato social.- San Francisco, 7 de Marzo de 2007. Dra. Rosana Rossetti de Parussa, Secretaria.-

Nº 4227 - $ 63.-

ALTOS S.R.L.

ALTOS DE CHIPION

Reconducción

Se hace saber que en el Juzgado Civil, Comercial, Conciliación, Control, Familia, Menores y Faltas de Morteros, en autos: "Altos S.R.L. - Solicita Inscripción" se tramita la inscripción en el Registro Público de Comercio del Acta Nro. 15 de fecha veintiséis de diciembre de 2006 de la sociedad Altos S.R.L. que tiene su sede en calle Rivadavia Esq. Luchini de la localidad de Altos de Chipión, provincia de Córdoba, resolviendo los socios los siguientes asuntos: I) Declarar reconducida a la sociedad, cuyo plazo de duración venciera el 04 de diciembre de 2006, atento no haber efectuado acto alguno de liquidación. II) Declarar el propósito de la reconducción motivado en la necesidad de recuperar la plenitud jurídica de la sociedad y continuar con el giro de los negocios sociales de manera habitual. Por lo que establecen un plazo de duración de la sociedad de diez años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio, de dicha reconducción. III) Los socios ratifican y aprueban los negocios y operaciones realizados a nombre de la sociedad desde el vencimiento del plazo operado y hasta el presente dejando constancia que la sociedad "Altos S.R.L." continuó funcionando y ejerciendo los actos en forma plena, concernientes al objeto social. IV) Por todo lo expuesto, procedan a reformar la cláusula cuarta del contrato social, la cual queda redactada de la siguiente manera: "Cuarta: El plazo de duración se fija en diez (10) años contados a partir de la inscripción de la reconducción en el Registro Público de Comercio, pudiendo prorrogarse mediante resolución de los socios, cuya inscripción se solicita con noventa días de antelación al vencimiento por unanimidad. Morteros, 01 de Marzo de 2007.- Andrea Fasano, Sec..

Nº 4228 - $ 99.-

INSUMIN SOCIEDAD ANÓNIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y MINERA

Modificación del Contrato Social y Designación de Directorio

Según actas Nº 24 y 26 de Asamblea General Extraordinaria Ordinaria de fecha 30 de agosto de 2003 y 4 de setiembre de 2004 respectivamente y acta Nº 27 de Asamblea General Extraordinaria de fecha 6 de diciembre de 2006, se procedió a modificar el contrato social en los siguientes puntos: Artículo 2º: La duración de la Sociedad se establece hasta el 13 de noviembre de 2009. Su prórroga se decidirá en asamblea extraordinaria por el voto favorable de la mayoría de acciones con derecho a voto, sin aplicarse la pluralidad de votos. Artículo 4º: El Capital Social es de $ 200.000.- (Pesos: Doscientos mil), representada por 200.0000 acciones de $ 1.- (Pesos: Uno) de valor nominal cada una, nominativas, no endosables, de la clase A con derecho a cinco votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria de accionistas hasta el quíntuplo de su monto conforme al art. 188 de la Ley 19.550. Artículo 5º: Las acciones que se emitan podrán ser nominativas, no endosables, ordinarias o preferidas. Las acciones ordinarias pueden ser: de la clase "A", que confieren derecho a 5 votos por acción, con las restricciones establecidas en la última parte del artículo 244 de la Ley 19550, y de la clase "B" que confiere derecho a un voto por acción. Las acciones preferidas tendrán derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión; también podrá fijárseles una participación adicional en las ganancias y otorgarles o no derecho a voto, salvo lo dispuesto en los artículos 217 y 284 de la Ley 19.550. Artículo 9º: Los directores deberán prestar las siguientes garantías: depositar en la sociedad en efectivo o en títulos una cantidad equivalente de $ 1.000.- (Pesos: Un mil). Este importe podrá ser actualizado por la Asamblea Ordinaria de Accionistas conforme al índice de precios mayoristas nivel general que publica el INDEC. Artículo 10: El Directorio tiene las más amplias facultades para administrar y disponer de los bienes pudiendo celebrar toda clase de actos, entre ellos: establecer agencias, sucursales, u otra especie de representación dentro o fuera del país, operar con todos los bancos e instituciones de créditos oficiales o privadas, otorgar poderes judiciales o extrajudiciales con el objeto y la extensión que juzgue conveniente. Art. 10 bis: La representación de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo en forma indistinta del Presidente y Vicepresidente del Directorio, o en conjunto de un Director Titular con cualquiera de ellos. Artículo 11º: Derogado. Artículo 17: La Asamblea determinará la forma de pago de los dividendos. Se comunica, además, que de conformidad a las Asambleas mencionadas y el acta de sesión de directorio Nº 119, llevada a cabo el día 1 de setiembre de 2003 el directorio ha quedado constituido por un nuevo período (3 ejercicios) de la siguiente manera: Presidente: José Luis Maero, D.N.I. Nº 17.911.544, Vicepresidente: Luis Gualberto Farías Rodríguez, C.I. de Chile Nº 5.078.983-7. Como Director Suplente fue designado el señor Miguel Angel Maero, DNI. 20.378.850.

Nº 4425 - $ 155.-

CAPRICUER S.A.

MORTEROS

Aumento de Capital

En la ciudad de Morteros, a los 7 días del mes de abril de 2006, por Acta de Asamblea extraordinaria se aumenta el capital suscripto a la suma de $ 360.000.-, resultando el total del aumento de $ 330.000.-

Nº 4414 - $ 35.-

RECYCLE S.R.L.

RIO CUARTO

Constitución de Sociedad

Socios: Horacio Fabián Cacciavillani, 40 años, divorciado, argentino, comerciante, D.N.I. 17.922.000, domiciliado en calle Martín Quenon 963 de la ciudad de Río Cuarto y Sergio Luis Fernández, 39 años, casado, argentino, comerciante, D.N.I. 18.204.161, con domicilio en calle Jerónimo del Barco 2748 de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba. Constitución: veintinueve (29) de diciembre de 2006. Denominación: "Recycle S.R.L.". Domicilio: Jerónimo del Barco 2748, Río Cuarto, Córdoba. Plazo: noventa y nueve (99) años. Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto realizar las siguientes actividades: a) Comerciales: compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, mandatos, consignaciones, envase, recarga, distribución, comercialización, herramientas, maquinarias e insumos de computación e informática, venta e insumos de fotocopiadoras, electrónicos, electrodomésticos más accesorios y afines. b) Financieras: operaciones financieras, aportando capitales a sociedades o empresas constituidas o a constituirse, y a personas, para operaciones realizadas o a realizarse relacionadas con su objeto social, financiaciones en general, préstamos a interés con fondos propios y/o de terceros y toda clase de créditos garantizados por cualquiera de los medios previstos por la Legislación vigente, o sin garantías, interviniendo en la compra y venta de acciones, títulos deventures, y cualquier otro valor mobiliario en general sean nacionales o extranjeros, y en la constitución, transferencia parcial o total de hipotecas, prendas y cualquier otro derecho real, otorgando avales u otras garantías. c) Transporte: Explotación del servicio de transporte de mercaderías, insumos, herramientas, etc. Capital Social: El capital social se fija en la suma de pesos doce mil ($ 12.000.-), dividido en ciento veinte cuotas sociales de pesos cien ($ 100.-) cada una que los socios suscriben totalmente e integran en este acto en bienes muebles, (mercaderías) de propiedad común de los socios. Dirección y Administración: La dirección, administración y representación legal de la sociedad para todos sus actos jurídicos, sociales y administrativos, estará a cargo del Sr. Sergio Luis Hernández en su carácter de Gerente. Cierre del Ejercicio: el día 31 de diciembre de cada año. Of. 16/2/07. Carlos Del Viso, Secretario Juzg. C. y C. de 5º Nom. Río IV.

Nº 4376 - $ 119.-

CAPRICUER S.A.

MORTEROS

Reforma de Estatuto

En la Ciudad de Morteros, a los 30 días del mes de mayo de 2006, por Acta de Asamblea Extraordinaria se reforman los artículos octavo y el décimo del Estatuto Constitutivo, por el cual se amplía a tres ejercicios el mandato de los directores.

Nº 4413 - $ 35.-

LAVIMAR S.A.

VILLA MARÍA

Designación de Autoridades

Por Acta Nº 51 de Asamblea General Ordinaria de "Lavimar S.A.", realizada el 17/11/2006, en la sede social de calle 9 de Julio 65, Villa María, Departamento General San Martín, provincia de Córdoba; se decidió designar como directores titulares a los señores Ricardo Salvador Vitor, Luis Angel Pons y Ana María Suárez y como directores suplentes a las señoras Liliana Isabel Dialuce y Marcela Alicia Lagassa. Todos los directores designados finalizarán su mandato con el ejercicio económico que cerrará el 30/9/2009. Por Acta de Directorio Nº 352 de fecha 17/11/2006 se designó entre los directores titulares electos como presidente la señor Ricardo Salvador Vitor, DNI. Nº 13.726.004, como vicepresidente a la señora Ana María Suárez, DNI. Nº 13.015.686, como director titular a Luis Angel Pons DNI. Nº 12.145.382 y como directores suplentes a Liliana Isabel Dialuce, DNI. Nº 12.394.089, y Marcela Alicia Lagassa, DNI. Nº 18.158.124. Departamento Sociedades por Acciones. Córdoba, 9 de Febrero de 2007.

Nº 4369 - $ 51.-

ELECTROMECÁNICA ROSSO S.R.L.

JUSTINIANO POSSE

Constitución de Sociedad

1) Socios: Gustavo Daniel Rosso, arg., cas., nac. 6/6/61, Técnico Electromecánico, dom. Estanislao López 228, J. Posse, DNI. 14.208.379, Eduardo Javier Rosso, arg., cas., Nac. 31/5/63, Técnico Electromecánico, dom. Gral. Paz 746, J. Posse, DNI. 16.180.453, Roberto Oscar Rosso, arg., cas. Nac. 21/10/64, Técnico Electromecánico, dom. Maipú 1279, J. Posse, DNI. 17.505.532. 2) Fecha de constitución: 30/10/06. 3) Denominación: Electromecánica Rosso S.R.L. 4) Domicilio: Tablada 759, Justiniano Posse, Dpto. Unión, Prov. de Cba. 5) Plazo de duración: 20 años desde la insc. R.P.C. 6) Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros con las limitaciones de ley, a las siguientes actividades: Electromecánicas: El desarrollo de la actividad electromecánica integral, comprendiendo la reparación y/o service de vehículos automotores, ciclomotores, camiones, tractores, acoplados, máquinas agrícolas y viales, nuevos o usados, el montaje de autopartes, venta e instalación de autopartes nacionales o importadas, venta e instalación de sistemas de seguridad, limpieza y mantenimiento de rodados en general, sus diversas partes y accesorios y la prestación de todos los servicios electromecánicos afines. Informática: venta, reparación y mantenimiento de equipos informáticos, sus diversas partes y accesorios. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar sin restricciones todas las operaciones y actos jurídicos que considere necesarios relacionados a su objeto social, sin más limitaciones que las establecidas en la ley. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. 7) Capital Social: $ 15.000.-, div. en 15000 cuotas de $ 1.-. c/u. C/Soc. susc. 5000 cuotas por $ 5.000.-, int. 25% en dinero en efectivo y saldo en 2 años. 8) Administración y Representación Legal: a cargo de los tres socios en forma alternativa y/o indistinta, en calidad de Gerentes. Fiscalización, en cualquier momento por cualquiera de los dos socios. 9) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Au-

tos: "Electromecánica Rosso S.R.L. - Solicita Inscripción Registro Público de Comercio". Juzg. 1º Inst. C.C.C. Bell Ville.

Nº 4390 - $ 95.-

CAPRICUER S.A.

MORTEROS

Cambio de Sede Social

En la ciudad de Morteros, a los tres días del mes de noviembre de dos mil cuatro, por Acta de directorio se traslada la sede social a Bv. Eva Perón s/nº Parque Industrial, ciudad de Morteros, Departamento de San Justo, Provincia de Córdoba.

Nº 4415 - $ 35.-

FUNDACION PARA EL PROGRESO DE LA MEDICINA

Escisión y Cambio de Denominación - Aprobación de Reformas de los Estatutos de la Fundación Escindente - Aprobación de Nuevos Estatutos de la Fundación Escisionaria - Aprobación del Balance de Escisión - Domicilio de las Fundaciones Escindentes y Escisionaria

1) Por resolución adoptada en Asamblea del 1º de Diciembre de 2005, ratificada por Asamblea del 20 de Diciembre de 2006, se aprobó la Escisión de la Fundación para el Progreso de la Medicina (Inscripta en la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas bajo el Fº 31, con fecha 19 de abril de 1962- Decreto Nº 1452 Serie "A", y sus modificaciones). 2) En las citadas Asambleas se resolvió asimismo el cambio de denominación de la Fundación Escindente, que funcionará en el futuro bajo el nombre de "Fundación para las Ciencias Biomédicas de Córdoba". 3) En los mismos Actos, se aprobó la Reforma de los Estatutos de la Fundación Escindente (antes denominada "Fundación para el Progreso de la Medicina", denominada a partir de la Escisión, como "Fundación para las Ciencias Biomédicas de Córdoba"). 4) De igual modo, se aprobaron los Estatutos de la Fundación Escisionaria, que se denomina a partir de dichos actos como "Fundación para el Progreso de la Medicina". 5) Balance Especial y Estado Patrimonial correspondiente a la Escisión, confeccionado al día 30 de Setiembre de 2005, firmado por el Cr. Ricardo Viano, mat. Prof. 10-9431-4. 6) Valuación de Activo y Pasivo. a) De la Fundación Escindente: Activo $ 3.073.101,43.- Pasivo: No posee. Patrimonio Neto: $ 3.073.101,43.- b) De la Fundación Escisionaria: Activo: $ 5.545.594,28. Pasivo: $ 567.273,59.- Patrimonio Neto: $ 4.978.320,69.- 7) denominación y domicilio: Fundación Escindente, "Fundación para las Ciencias Biomédicas de Córdoba", domicilio 9 de Julio 941, Córdoba. Fundación Escisionaria: "Fundación para el Progreso de la Medicina", domicilio 9 de Julio 941, Córdoba.

3 días - 4392 - 3/4/2007 - $ 297.-

MEGA TECNOLOGÍA S.A.

Edicto Ratificatorio y Ampliatorio

Por medio del acta de asamblea ordinaria Nº 3 de fecha 1 (uno) días del mes de diciembre de 2006 se consideró el siguiente orden del día: Primero: ratificar el punto Primero de la Asamblea General Ordinaria Nº 2 de fecha 17 de noviembre de 2004; se resuelve ratificar por unanimidad la aceptación de la renuncia del Sr. Martín Alberto Gauna al cargo de presidente y director titular. Segundo: ratificar y ampliar el punto Segundo de la Asamblea General Ordinaria Nº 2 de fecha 17 de noviembre de 2004; se resuelve ratificar unánimemente:1) La designación al cargo de presidente y director titular a la Sra. Paula Andrea Valicenti; estando ella presente acepta bajo responsabilidades legales el cargo propuesto y declara que no le corresponden las prohibiciones o incompatibilidades del artículo 264 y 286 de la Ley 19.550, fijando domicilio especial a dicho efecto en el de la sede social. 2) La designación al cargo de director suplente al Sr. Javier Santiago Loyola, estando él presente acepta bajo responsabilidades legales el cargo propuesto y expresa que no le corresponden las prohibiciones o incompatibilidades del artículo 264 y 286 de la Ley 19550, fijando domicilio especial a dicho efecto en el de la sede social. A su vez se aclara que la actuación del mencionado órgano de administración es por un nuevo período estatutario (2005-2006-2007).

Nº 4365 - $ 75.-

CAPRICUER S.A.

MORTEROS

Designación de Directores Titulares y Suplentes

En la ciudad de Morteros, por Acta de Asamblea unánime del 6/7/05 se designa Presidente a Sergio Argentino Decoud, nacido: 17/5/67, DNI. 18214390, casado, comerciante, domiciliado: En Santiago de Chile 2575, ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe; Vice-Presidente: a Ricardo Antonio Gajdenski, nacido: 22/4/1959, DNI. 13262156, divorciado, industrial, domiciliado en: El Libertador 157, Morteros, Provincia de Córdoba y como Directores Suplentes a: Jorge Alberto Rottemberg, nacido: 14/9/64, DNI. 16.629.388, casado, empresario, domiciliado: en Moreno 1424 - 3º Piso - Dpto. D, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y a Diego Daniel Perino, nacido: 2/11/76, DNI. 25629423, soltero, empresario, domicilio: en San Martín 2496, Santo Tomé, Provincia de Santa Fe. Los directores electos aceptan el cargo para el cual fueron designados, constituyendo domicilio especial en el real y manifiestan con carácter de declaración jurada, que no se encuentran comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades prescriptas en el artículo 2645 de la Ley de Sociedades.

Nº 4412 - $ 75.-

TRANSPORTE DEL CENTRO S.A.

CORONEL MOLDES

Elección de Autoridades - Cambio de Sede Social - Reforma de Estatuto

Por resolución de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 19/1/07, se designó como Presidente a la Sra. Silvina Gabriela Viera, DNI. Nº 25.349.506 y como Director Suplente al Sr. Juan Rodolfo Viera, DNI. Nº 6.793.335, ambos por el término de tres ejercicios. Fijando domicilio especial en calle San Martín Nº 445, Coronel Moldes, Provincia de Córdoba, y se aprobó cambio de domicilio social fijando sede social en calle San Martín Nº 445, de la ciudad de Coronel Moldes, provincia de Córdoba, República Argentina, se modificó el Artículo Primero: La sociedad se denomina "Transporte del Centro S.A." Tiene su domicilio legal en jurisdicción de Coronel Moldes, provincia de Córdoba, República Argentina, pudiendo instalar sucursales en cualquier lugar del país o del exterior.

Nº 4424 - $ 43.-

MI-RO S.R.L.

SAN FRANCISCO

Inscripción Registro Público de Comercio. Constitución

Se hace saber que por contrato de fecha 01/02/2007, con firmas certificadas por Esc. Pub. Eduardo R. Venturuzzi R. 315 se ha resuelto constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada cuyos socios son: Miguel Antonio Imhoff, argentino, casado, de 61 años, D.N.I. 6.442.564, productor agropecuario, domiciliado en Cabrera Nº 2169, de San Francisco (Cba.) y Roberto Marcelo Imhoff, argentino, casado, de 32 años, D.N.I. 23.909.101, productor agropecuario, domiciliado en Paraguay 1843 de San Francisco (Cba.). Denominación: Mi-Ro S.R.L..- Domicilio Legal y de su Sede: Alberdi 307- San Francisco (Cba.).- Duración: 25 años a contar de la fecha de inscripción en el R.P.C..- Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto, el desarrollo, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, de las actividades de Agricultura, Ganadería y Lechería, como asimismo, prestación de servicios varios a terceros, asimismo podrá realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, actividades relacionadas con el transporte de cargas, tanto en el orden interno como internacional; la compra venta de toda clase de bienes muebles e inmuebles; actividades forestales y mineras de todo tipo de inmuebles propios o de terceros o a favor de terceros; distribuciones, representaciones, comisiones y mandatos comerciales de todo tipo, en particular de semillas, agroquímicos, insumos, equipos y repuestos relacionados con la actividad agrícola, ganadera y tambera; explotación de bosques e industrialización y comercialización de maderas; comercialización de productos propios e intermediación en el comercio de carnes, lácteos, granos y sus derivados; industrialización y comercialización nacional e internacional, en cualquiera de sus formas y modalidades, de todo tipo de productos agropecuarios; fabricación, importación, exportación, comercialización, venta y distribución al por mayor y menor de productos, insumos y toda clase de materias primas para la actividad agropecuaria; fabricación, importación, exportación y distribución de máquinas, equipos, instrumentos, herramientas, aparatos, accesorios, partes y piezas u otros elementos nacionales o importados relacionados con la actividad agrícola-ganadera, tambera, forestal y minera; representación de firmas nacionales o extranjeras relacionadas con actividades agropecuarias, forestales o mineras; realizar labores de investigación, prestar servicios de consultoría y asesoría en desarrollo, producción, fabricación y comercialización de productos, insumos y materias primas agrícolas, ganaderas, forestales y mineras; financiar con fondos propios mediante aportes por inversión de capitales a sociedades constituidas o a constituirse que tengan por objeto realizar cualquiera de las actividades establecidas en el presente como objeto de esta sociedad; realizar préstamos, créditos o financiaciones a terceros en general a corto y mediano plazo, con o sin garantías; compraventa y negociación de títulos públicos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y títulos de crédito de cualquiera de las modalidades creadas o a crearse, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de entidades Financieras; y cualquier otro negocio relacionado, de cualquier manera, en la actualidad o en el futuro con su giro. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones.- El capital social se fija en la suma de $ 100.000, dividido en 1.000 cuotas de $ 100 cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios en la siguiente proporción: 1) el socio Miguel Antonio Imhoff suscribe 500 cuotas sociales, por un valor total de $ 50.000, representativas del 50% del capital social, y 2) el socio Roberto Marcelo Imhoff, suscribe 500 cuotas sociales, por un valor total de $ 50.000, representativas del 50% del capital social. Ambos socios integrarán el capital totalmente en dinero en efectivo; el 25% al suscribirse este contrato y el saldo restante dentro del plazo de dos años desde la fecha del mismo.- Administración y representación a cargo de Roberto Marcelo Imhoff DNI 23.909.101 como gerente.- Duración del cargo 25 años. Cierre del ejercicio 31 de Mayo de cada año.- Oficina, 7 de Marzo de 2007.- Dra. Rosana Rossetti (Secretaria).-

Nº 4361 - $ 231.-